

Ing. Oscar Fernando Calvo Hurtado
Candidato Alcaldía de Chitaraque 2012 – 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE CHITARAQUE

PROGRAMA DE GOBIERNO
PERIODO 2012 – 2015.

ING. OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO
CANDIDATO PARTIDO DE LA U

“IGUALDAD, TRABAJO Y GESTIÓN PARA EL PROGRESO DEL CAMPO”

CHITARAQUE, JULIO DE 2011

Propuesta Programa de Gobierno 2012 - 2015
“Igualdad, Trabajo y Gestión para el Progreso del Campo”

ALCALDÍA CHITARAQUE 2012 – 2015.
“IGUALDAD, TRABAJO Y GESTIÓN PARA EL PROGRESO DEL CAMPO”

I. MARCO IDEOLÓGICO DEL CANDIDATO.

1. Por Qué Igualdad, Trabajo y Gestión para el Progreso del Campo.

El slogan de mi campaña no es una simple frase publicitaria sino que refleja integralmente el fondo ideológico y político que lo motiva a poner su nombre al servicio del Municipio.

Chitaraque al igual que la mayor parte de municipios de Boyacá y del país está conformado por personas del campo. Más del 90% de las personas residen en la zona rural. Por esta razón mi vocación de servicio se centra especialmente en el desarrollo y progreso del campo, de la gente del campo, claro sin olvidar el desarrollo fundamental de la cabecera municipal como centro de desarrollo y polo de proyección del municipio hacia el departamento y la Nación.

1.1. Cuál es la igualdad?

Es la igualdad del Artículo 13 de la Constitución. La que pone el interés general por encima del particular, sin importar las diferencias de raza, política o religión. Por eso mi compromiso es dar prioridad en los programas sociales a los más necesitados.

1.2. Por qué trabajo?

El desarrollo municipal sólo se puede lograr con el trabajo comprometido y desinteresado de un candidato que más que su desarrollo personal busca el desarrollo y bienestar de toda una comunidad. Por ello soy consciente que para llegar a la meta, es importante, que desde un principio se entienda, que el éxito o logro se trabaja desde el trabajo en equipo, y del equipo en sí y no de uno o algunos de los integrantes.

1.3. Por qué la gestión?

Es una realidad que los recursos que recibe el municipio por concepto de recursos propios, así como de transferencias son insuficientes para dar solución a los problemas y necesidades que afronta Chitaraque. Los recursos son siempre pocos y las necesidades muchas. Por esto mi trabajo se centrará en la gestión

para la obtención de recursos adicionales del departamento, la nación y de organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales que permitan cumplir las metas con que me comprometo a liderar el desarrollo municipal una vez elegido y posesionado como Alcalde Municipal.

Es mi compromiso centrar mi labor en la gestión de recursos para cofinanciar cada año las obras e inversiones sociales que requiere el desarrollo municipal.

II. Perfil del Candidato

OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO, nació en Chitaraque el 21 de Septiembre de 1979, la misma comunidad a la cual presenta hoy sus propuestas en materia administrativa para los próximos cuatro años.

Realizó sus estudios universitarios en la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, obteniendo el título de Ingeniero Civil en el año 2003. Igualmente se especializó en Vías Terrestres en la Universidad Pontificia Bolivariana de la misma ciudad obteniendo su título de especialista en vías terrestres en el año 2004.

En su vida pública se ha destacado como una persona que en forma desinteresada ha prestado sus servicios a las comunidades más necesitadas, ha ayudado de diversas formas a quienes le han solicitado su apoyo, sin distinciones de condición social, raza, religión o motivaciones de carácter político, siendo un ejemplo de actitud altruista y ganas de progresar.

Por su experiencia política y social, y por iniciativa surgida en la misma ciudadanía, quien se encuentra plenamente convencida de su capacidad de liderazgo, emprendimiento, honestidad entre otras, presenta su nombre a consideración de toda la comunidad, como una opción a la Alcaldía Municipal de Chitaraque, por el periodo de 2012-2015.

III. La misión de la Alcaldía de Chitaraque 2012 – 2015

En mi Administración 2012 – 2015 pretendo generar en el Municipio de Chitaraque un mejoramiento integral de la calidad de vida de sus habitantes y un desarrollo sostenible y armónico con el entorno a partir de una inversión pública transparente y participativa; la prestación de los servicios a la comunidad de una manera oportuna, eficiente, y con calidad; privilegiando la atención a la población más vulnerable y teniendo como eje central la búsqueda de la equidad en el desarrollo rural del municipio, en aspectos claves como malla vial veredal, educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico y desarrollo agropecuario. Haciendo

uso de los recursos humanos y tecnológicos que permitan optimizar y aumentar los recursos económicos disponibles para resolver los problemas y necesidades prioritarias y aprovechar las potencialidades del municipio.

IV. Mi Visión de Chitaraque en el año 2015.

Al finalizar mi Administración 2012 – 2015, Chitaraque habrá dado un paso fundamental en su desarrollo integral a partir del cumplimiento de los compromisos planteados en el Programa de Gobierno, reflejados en las metas del Plan de Desarrollo, para transformar al Municipio de Chitaraque en un espacio con un mejor nivel de calidad de vida, más seguro, amable, que facilite la convivencia, la participación y el desarrollo agropecuario, económico y político del ciudadano, en donde sus pobladores se apropien de las normas, sean conscientes de sus deberes y a la vez se conviertan en gestores y motores de su cambio, contando con la interacción de una administración ágil, eficiente y transparente que permita dinamizar y armonizar las políticas e iniciativas de los ciudadanos.

V. PROPUESTAS ESTRATÉGICAS O PROYECTOS DE GRAN IMPACTO MUNICIPAL.

Los 20 puntos de impacto en mi administración

Constituyen los principales compromisos a desarrollar durante los 4 años de mi Administración:

SECTOR TRANSPORTE

1. Gestión y adquisición para dotar al municipio de un inventario adecuado y de calidad de maquinaria y equipo indispensable para el mantenimiento vial anual del 100% de las vías rurales (Motoniveladora, Vibrocompactador y volqueta).
2. Formulación del proyecto y gestión de recursos para la ejecución de la Pavimentación de la Vía de Acceso Principal al Municipio incluyendo obras de arte y demás inversiones complementarias.
3. Pavimentación del 100% de las Calles del Casco Urbano durante los 4 años de la Administración.
4. Construcción de los 2 carriles o huellas de tránsito en las vías veredales donde su pendiente excede el diseño técnico permitido, de manera que se garantice la movilidad segura de la población rural del Municipio.

SECTOR SALUD

5. Dar solución a la obra inconclusa del Edificio inicialmente previsto para el Hospital Municipal, ejecutando las obras y realizando las acciones integrales restantes para ponerlo al servicio de la Comunidad, destinándolo a brindar servicios de salud o cualquier otro tipo de proyecto social de gran impacto que sea concertado con la comunidad para el aprovechamiento del mismo.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

6. Terminación y puesta en funcionamiento del matadero municipal, cumpliendo todas las normas de sanidad aplicables y respetando los criterios establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio y las normas ambientales aplicables.
7. Implementación de un proyecto integral para la optimización y mejoramiento del acueducto urbano, saneamiento ambiental a través de la implementación de la tecnología de microorganismos efectivos (E.M) en las plantas de tratamiento de acueductos, tratamiento de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales.

SECTOR AGROPECUARIO

8. Fomento y apoyo a un proyecto productivo panelero integral.

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO

9. Desarrollo de un proyecto de fomento turístico integral del Municipio.
10. Promover y capacitar a la comunidad para la conformación de 2 núcleos empresariales alternativos, uno centrado en la producción agrícola alterna y otro relacionado con la producción de elementos tipo artesanal.

SECTORES DEPORTE Y CULTURA

11. Creación de Una Escuela Permanente Multidisciplinaria de Formación Artística y cultural.
12. Creación de Una Escuela Permanente Multidisciplinaria de Formación Deportiva.

13. Formular un proyecto y gestionar los recursos necesarios para la ejecución de por lo menos la primera fase de la construcción de una villa olímpica y cultural que incluya como mínimo un coliseo o polideportivo dotado además de los espacios y escenarios adecuados para la realización de actividades culturales y deportivas.

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

14. Protección de la población adulta mayor y de la población en situación de discapacidad con acciones como atención nutricional, capacitación vocacional y la puesta en funcionamiento de una casa o centro de paso destinado a la atención de personas especialmente vulnerables.
15. Adelantar un Programa de Prevención del maltrato y la violencia intrafamiliar y crear la Red del Buen Trato de Chitaraque.
16. Construcción de sedes para los Hogares Comunitarios veredales cofinanciados con el Programa Presidencial de la Primera Infancia.

SECTOR EDUCACIÓN

17. Fortalecimiento y apoyo a la ejecución del Plan Progresivo de Calidad del Municipio, incluyendo la dotación de herramientas pedagógicas, técnicas y tecnológicas para mejorar el desempeño de los planteles educativos, sus docentes y alumnos.
18. Formulación y ejecución de un proyecto para adquisición de terrenos y construcción de las instalaciones necesarias para continuar con el bachillerato Técnico con la Especialidad Técnica Agropecuaria en la sede Motavita de la Institución Educativa “San Pedro Claver”.

SECTOR VIVIENDA

19. Mejoramiento de las condiciones de las viviendas que no cumplen con condiciones mínimas de habitabilidad, especialmente rurales, (construcciones en tabla, lamina, plástico, etc.), para que mediante la gestión y apoyo requerido, se pueda llegar a la erradicación del 100% de estas viviendas.
20. Adelantar las acciones integrales necesarias para la culminación y puesta en funcionamiento del Proyecto de Vivienda de Interés Social urbana

denominado Quintas del Río, formulación y construcción de un nuevo proyecto teniendo como prioridad las madres cabeza de hogar.

VI. PROPUESTAS SECTORIALES:

A continuación presento las principales propuestas formuladas en relación con la solución de los problemas y atención de necesidades sectoriales prioritarias, cuya intervención se requiere para lograr el desarrollo sostenible del municipio.

Es importante señalar que al igual que los 20 puntos ya presentados, estas propuestas están basadas en la consulta de la voluntad de la comunidad y que la estrategia utilizada será la de dar privilegio a la participación de la comunidad para la definición de las obras y proyectos sociales fundamentales para el desarrollo de Chitaraque, así:

1. Educación.

- Formulación y ejecución de un proyecto para adquisición de terrenos y construcción de las instalaciones necesarias para continuar con el bachillerato Técnico con la Especialidad Técnica Agropecuaria en la sede Motavita de la Institución Educativa “San Pedro Claver”.
- Construcción de una nueva Planta física de la Institución Educativa San Pedro Claver Sección Primaria, escuela urbana mixta.
- Asegurar el servicio de transporte escolar en los sectores rurales que lo requieran.
- Dotación y suministro de materiales de aseo para cada una de las sedes de la institución educativa San Pedro Claver.
- Implementar programas que garanticen soporte nutricional a los educandos en coordinación y cofinanciación con el ICBF.
- Realización de por lo menos un mantenimiento al 100% de la infraestructura educativa del municipio durante el cuatrienio.
- Fortalecimiento y apoyo a la ejecución del Plan Progresivo de Calidad del Municipio, incluyendo la dotación de herramientas pedagógicas, técnicas y tecnológicas para mejorar el desempeño de los planteles educativos, sus docentes y alumnos.
- Gestionar los convenios con las universidades, institutos tecnológicos o el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, para que se pueda continuar la formación profesional o técnica en las diferentes áreas y

adicionalmente se profundice en un segundo idioma a partir del grado noveno.

- Realizar las demás acciones en materia educativa que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

2. Salud.

- Garantizar la continuidad y aumentar la cobertura del Régimen Subsidiado de Salud hasta llegar al 100% de la población necesitada.
- Continuidad en la Ejecución de los proyectos relacionados con Salud Pública (Plan de Atención Básica – PAB): Control de Vectores, Vacunación, Salud Sexual y reproductiva, Cero pollitos embarazados, etc.
- Dar solución a la obra inconclusa del Edificio inicialmente previsto para el Hospital Municipal, ejecutando las obras y realizando las acciones integrales restantes para ponerlo al servicio de la Comunidad, destinándolo a brindar servicios de salud o cualquier otro tipo de proyecto social de gran impacto que sea concertado con la comunidad para el aprovechamiento del mismo.
- Propender por la buena calidad de los servicios de salud y demás servicios sociales ofrecidos en el Municipio, la atención amable y adecuada; y en especial trabajar y gestionar para que se cuente con la capacidad técnica y profesional suficiente para brindar atención ágil, oportuna y permanente a todas las personas que lo requieran.
- Ejecución de un proyecto de prevención relacionado con accidentes laborales (riesgos profesionales).

Realizar las demás acciones en materia de Salud que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

3. Agua Potable y Saneamiento Básico

- Implementación de un proyecto integral para la optimización y mejoramiento del acueducto urbano
- Ampliar la cobertura de los acueductos rurales para garantizar el 100% de cobertura del servicio, incluyendo las acciones integrales para brindar un servicio de calidad (construcción de plantas de tratamiento, etc).
- Mantenimiento Anual del 100% de los sistemas de acueducto existentes en el Municipio.

- Optimizar con nuevas tecnologías la planta de tratamiento de agua potable urbana existente (aplicación de tecnología E.M.).
- Realizar las demás acciones en materia de Agua Potable que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.
- Construcción de unidades sanitarias en las veredas, focalizando el beneficio en las familias más pobres.
- Construir 1 sistema de tratamiento de residuos sólidos.
- Garantizar anualmente, el adecuado transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos producidos en el Municipio.
- Terminación y puesta en funcionamiento del matadero municipal, cumpliendo todas las normas de sanidad aplicables y respetando los criterios establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio y las normas ambientales aplicables.
- Realizar las demás acciones en materia de Saneamiento Básico que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

4. Cultura

- Creación de una Escuela permanente multidisciplinaria de Formación Artística y cultural.
- Mantenimiento y recuperación del patrimonio histórico, religioso y cultural del Municipio.
- Celebración Anual del día del Campesino, cumpleaños de Chitaraque, y demás eventos tradicionales del Municipio.
- Garantizar el funcionamiento anual y fortalecimiento de la Casa de la Cultura.
- Realizar las demás acciones en materia de Cultura que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

5. Deporte y Recreación

- Creación de una Escuela permanente multidisciplinaria de Formación Deportiva.
- Formular un proyecto y gestionar los recursos necesarios para la ejecución de por lo menos la primera fase de la construcción de una villa olímpica y

cultural que incluya como mínimo un coliseo o polideportivo dotado además de los espacios y escenarios adecuados para la realización de actividades culturales.

- Realizar por lo menos un mantenimiento en el cuatrienio al 100% de los escenarios recreodeportivos con que cuenta el municipio.
- Apoyar la celebración anual de por lo menos 5 eventos recreodeportivos.
- Realizar dotación de los elementos deportivos y recreativos indispensables para el óptimo aprovechamiento de los escenarios y espacios de formación disponibles en el Municipio.
- Realizar las demás acciones en materia de Recreación y Deporte que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

6. Grupos Vulnerables

- Implementar un programa de atención integral al Adulto Mayor.
- Implementar un programa de atención integral a la Primera Infancia, incluyendo el apoyo y la dotación de hogares comunitarios.
- Implementar un programa de atención integral a la población en situación de discapacidad.
- Implementar un programa de atención integral para población desplazada.
- Protección de la población adulta mayor y de la población en situación de discapacidad con acciones como atención nutricional, capacitación vocacional y la puesta en funcionamiento de una casa o centro de paso destinado a la atención de personas especialmente vulnerables.
- Adelantar un Programa de Prevención del maltrato y la violencia intrafamiliar y Crear la Red del Buen Trato de Chitaraque.
- Realizar las demás acciones relacionadas con Población Vulnerable que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

7. Vivienda Digna.

- Mejoramiento de las condiciones de las viviendas que no cumplen con condiciones mínimas de habitabilidad, especialmente rurales, (construcciones en tabla, lámina, plástico, etc.), para que mediante la

gestión y apoyo requerido, se pueda llegar a la erradicación del 100% de estas viviendas.

- Adelantar las acciones integrales necesarias para la culminación y puesta en funcionamiento del Proyecto de Vivienda de Interés Social urbana denominado Quintas del Río y formulación y construcción de un nuevo proyecto teniendo como prioridad las madres cabeza de hogar.
- Realizar las demás acciones en materia de Vivienda que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

8. Desarrollo Económico y Productividad.

- Realización de un proyecto turístico integral.
- Mejoramiento y Consolidación del Centro de Mercadeo Municipal
- Vincular a por lo menos 100 familias al Programa Producir para Consumir (huertas caseras).
- Promover y capacitar a la comunidad para la conformación de 2 núcleos empresariales alternativos, uno centrado en la producción agrícola alterna y otro relacionado con la producción de elementos tipo artesanal.
- Realizar las demás acciones en materia de Productividad y Desarrollo Económico que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

9. Sector Agropecuario

- Fortalecer el Programa de Asistencia Técnica al Productor Agropecuario.
- Fomento y apoyo a un proyecto productivo panelero integral.
- Gestionar con el INCODER o a través de Ministerio de vivienda y desarrollo territorial un programa que conlleve asesoría jurídica para Titulación de predios del nivel rural.

10. Medio Ambiente

- Proyecto de reducción de la Contaminación en trapiches por la utilización de caucho.
- Adelantar gestiones para buscar la consecución de los incentivos previstos el Protocolo de Kyoto como retribución frente a acciones de mejoramiento ambiental (en este caso disminución de la contaminación ambiental generada por la actividad de los trapiches)

- Reforestación con especies nativas de la parte alta del río Riachuelo y en las demás cuencas de fuentes hídricas del municipio.
- Realizar las demás acciones en materia de Ambiente que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

11. Servicios Públicos

- Ampliar las redes de energía eléctrica del municipio para llevar el servicio al 100% de las familias identificadas como prioritarias, durante el cuatrienio.
- Viabilizar el proyecto para buscar la cofinanciación departamental y/o Nacional para buscar la cobertura y eficiente prestación del servicio de Gas Domiciliario en el 100% del área urbana del municipio.
- Realizar los estudios necesarios y gestiones del caso encaminados a extender el servicio de gas domiciliario a las veredas más próximas al casco urbano del municipio.
- Realizar las gestiones necesarias y propender porque el Municipio cuente con un servicio de Televisión de calidad.
- Propender por la buena calidad del servicio de Telefonía Fija.
- Realizar las demás acciones en materia de Plataforma Integral de Servicios que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

12. Transporte

- Mantenimiento anual del 100% de las vías rurales.
- Formulación del proyecto y gestión de recursos para la ejecución de la Pavimentación de la Vía de Acceso Principal al Municipio incluyendo obras de arte y demás inversiones complementarias.
- Pavimentación del 100% de las Calles del Casco Urbano durante los 4 años de la administración.
- Construcción de los 2 carriles o huellas de tránsito en las vías veredales donde su pendiente excede el diseño técnico permitido, de manera que se garantice la movilidad segura de la población rural del Municipio.
- Construcción de las alcantarillas y puentes que sean considerados fundamentales para la adecuada movilidad de los ciudadanos del municipio.
- Adquisición y gestión para dotar al municipio de un inventario adecuado y

de calidad de maquinaria y equipo indispensable para el mantenimiento vial (Motoniveladora y Vibrocompactador, etc.)

- Realizar las demás acciones en materia de Movilidad que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

13. Fortalecimiento Institucional

- Certificar en Calidad Al Municipio.
- Realizar la gestión necesaria para aumentar significativamente el presupuesto oficial de cada vigencia mediante la adición de recursos de cofinanciación.
- Adquirir los elementos técnicos y tecnológicos que requiera la Administración Municipal para el desarrollo de su gestión.
- Acercar la Administración al ciudadano mediante la realización de jornadas de Alcaldía itinerante: Alcaldía a la vereda y buscar que los horarios de atención a la ciudadanía sean accequibles para lo se incluirá el día domingo para tal fin.
- Consolidar la página de Internet del Municipio.
- Rendir Cuentas periódicamente en encuentros Ciudadanos sobre los avances de la gestión, de conformidad con la normatividad vigente.
- Respalda el trabajo de los Concejos sectoriales y respaldar y afianzar el trabajo del Comité Municipal de Emergencias.
- Gestionar la revisión de la estratificación vigente del municipio, de manera que se garantice la correcta y adecuada focalización de los servicios y proyectos sociales en las personas verdaderamente más vulnerables y con mayores necesidades básicas insatisfechas.
- Garantizar la seguridad de la comunidad del municipio mediante el desarrollo del un Plan de Apoyo a la labor del ejército y la policía nacional.
- Realizar las demás acciones en materia de Gestión Pública Municipal que demande el desarrollo del Municipio, a partir de la identificación y priorización que se realice en coordinación con las personas e instancias representativas del sector y en especial con la comunidad en los espacios de participación abiertos por la Administración.

VII. CONCLUSIÓN.

Como candidato a la alcaldía municipal de CHITARAQUE, para el periodo 2012 – 2015 a nombre del Partido de la U, me comprometo a servir a mi comunidad bajo los principios de unidad, participación, eficiencia, eficacia, transparencia y honestidad, sin intereses personales, apoyado en las propuestas priorizadas por la

Propuesta Programa de Gobierno 2012 - 2015
“Igualdad, Trabajo y Gestión para el Progreso del Campo”

Ing. Oscar Fernando Calvo Hurtado
Candidato Alcaldía de Chitaraque 2012 – 2015

comunidad en las visitas realizadas para la elaboración de este programa, convencido que podemos llevar a Chitaraque al puesto que a nivel departamental y nacional se merece con igualdad, trabajo y gestión en unidad con la comunidad.

OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO
CANDIDATO PARTIDO DE LA U
Alcaldía Municipal periodo 2012 – 2015

Propuesta Programa de Gobierno 2012 - 2015
“Igualdad, Trabajo y Gestión para el Progreso del Campo”